

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Registro: Resolución SMV 47-21

Fecha de Resolución: 4 de febrero de 2021

Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021

Monto Registrado de la Emisión: US\$50,000,000.00

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS

Plazo del Programa: hasta diez años

Calle 50, Edificio Panacredit (al lado de Panafoto), Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 47-21 del 4 de febrero de 2021, Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A. ("El Emisor") hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), moneda legal de los Estados Unidos de América.

Serie	:	CE
Monto de la Serie	:	US \$1,100,000.00
Tasa de Interés	:	6.750%
Pago de Intereses	:	Mensual. El pago de intereses se hará el día quince (15) del mes correspondiente de acuerdo a cada Período de Interés (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente.
Pago de Capital	:	al vencimiento
Base de Cálculo de Tasa	:	365/360
Plazo	:	1 año
Fecha de Oferta	:	10 de agosto de 2023
Fecha de Emisión	:	14 de agosto de 2023
Fecha de Vencimiento	:	8 de agosto de 2024
Redención Anticipada	:	No aplica
Descripción de Garantías	:	No está garantizada
Uso de los Fondos	:	Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo del Emisor.
Nombre de la Calificadora	:	Pacific Credit Rating
Calificación de la Emisión	:	ML 2-pa
Fecha de impresión del suplemento	:	2 de agosto de 2023

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Nombre: Guido J. Martinelli

Cargo: Director - Presidente

Cédula: 8-313-867